

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO
DIRECCION ASESORIA JURIDICA

SEM/DICOM/DAJ/kg

24 NOV 2014

PUEENTE ALTO,

EX. Nº **1763** / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Decreto Ex. Nº 1499 de fecha 07 de octubre de 2014, la Municipalidad de Puente Alto adjudicó a Constructora Macovich Ltda., la Licitación Pública denominada "Proyecto Recuperación Entorno Canal San Carlos Villa La Frontera-Alumbrado", Contrato de Ejecución de Obras de fecha 15 de septiembre de 2014, por el precio, plazo y demás condiciones que allí se señalan.

DECRETO.

APRUEBESE Contrato de Ejecución de Obras singularizado en el considerandos 1 en las condiciones, plazos y demás modalidades que se han determinado en dichos instrumentos

Regístrese, comuníquese y archívese.



MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
PUEENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
PUEENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE